

REVISTA ARANZADI DOCTRINAL

ISSN 1889-4380

N. 11, Diciembre 2023

[Consulta en línea desde Intranet](#)

Consejo de Redacción

Tribuna

1. Sobre transparencia salarial y no discriminación (ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO)

Legislación

Doctrina

Penal

1. El principio de no causar daños significativos como referente del compliance ambiental en el marco de la propuesta de la nueva directiva relativa a la protección del medio ambiente mediante el derecho penal (ALFONSO CHOZA CORDERO y JOAQUÍN LOZANO LIAÑO)
2. Investigar y combatir la corrupción a través del Agente Encubierto (SUSANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ)

Constitucional

1. El derecho a la vivienda en España. Breve análisis de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la vivienda (ROSARIO NARANJO ROMÁN)

Social

1. Los principales mercados laborales europeos ante el fin de 2023 y el inicio de 2024 (LUIS GÓMEZ RUFÍAN)

Tributario

1. La declaración de exención en el IVA de las prestaciones de servicios realizadas a sus miembros por uniones, agrupaciones o entidades autónomas (JUAN CALVO VÉRGEZ)

Jurisprudencia

Doctrina

Constitucional

1. Reflexiones sobre la STC 44/2023, de 9 de mayo y la injustificable demora del Tribunal Constitucional (FERNANDO REVIRIEGO PICÓN)
2. ¿Qué dice Tribunal Constitucional sobre la Ley orgánica de regulación de la eutanasia? Apuntes sobre el control jurisdiccional de constitucionalidad (MARÍA CONCEPCIÓN TORRES DÍAZ)

Comunitario

1. ¿La autodeclaración del registro de jornada cumple las exigencias de objetividad y fiabilidad exigidas por la STJUE de 14 de mayo de 2019 CCOO/Deutsche Bank (C-55/18)? Reflexiones acerca de la STS 85/2023 de 18 de enero de 2023 (ARTURO MONTESDEOCA SUÁREZ)

Fichas de jurisprudencia

Mercantil

1. Compraventa de vivienda en construcción y denegación de devolución de cantidades anticipadas (SILVIA JASO OLLO)

Social

1. ¿Las intervenciones quirúrgicas en la sanidad privada dan derecho a la prestación de incapacidad temporal? (SILVIA ALZATE ALZÓRRIZ)

Comunitario

1. Reconocimiento de doble discriminación a un padre por la denegación del complemento de pensión previsto sólo para mujeres y por la práctica administrativa de seguir aplicando la norma nacional, haciendo caso omiso de la jurisprudencia del TJUE (MARÍA CRUZ URCELAY LECUE)

Normas de Publicación